

## Resumen de Beneficios

### Access+ HMO® Facility Coinsurance 25-25%

Este Resumen de Beneficios muestra la cantidad que pagará usted por los Servicios Cubiertos con este Plan de Blue Shield of California. Es solo un resumen y forma parte de la Evidencia de Cobertura (EOC, por sus siglas en inglés).<sup>1</sup> Para obtener detalles, lea ambos documentos con cuidado.

#### Red de Proveedores Médicos:

#### Red de Access+ HMO

Este Plan usa una red específica de Proveedores de Atención de la Salud llamada red de proveedores de Access+ HMO. Los Grupos Médicos, las Asociaciones de Práctica Independiente (IPA, por sus siglas en inglés) y los Médicos de esta red se llaman Proveedores Participantes. Debe seleccionar un Médico de Atención Primaria de esta red para que le brinde atención primaria y lo ayude a obtener los servicios, pero hay algunas excepciones. Lea su Evidencia de Cobertura para saber cómo obtener acceso a la atención en este Plan. Puede encontrar Proveedores Participantes de esta red en blueshieldca.com.

#### Deducibles por Año Civil (CYD)<sup>2</sup>

El Deducible por Año Civil (CYD, por sus siglas en inglés) es la cantidad que paga un Miembro cada Año Civil antes de que Blue Shield pague los Servicios Cubiertos del Plan.

#### Cuando se usan Proveedores Participantes<sup>3</sup>

Deducible médico por Año Civil	Cobertura individual	Cobertura familiar
	\$0	\$0: por persona \$0: por Familia

#### Gastos de Bolsillo Máximos por Año Civil<sup>4</sup>

Los Gastos de Bolsillo Máximos son la cantidad máxima que pagará un Miembro cada Año Civil por los Servicios Cubiertos. Las excepciones están en la EOC.

#### Cuando se usan Proveedores Participantes<sup>3</sup>

Cobertura individual	\$3,500
Cobertura familiar	\$3,500: por persona \$7,000: por Familia

#### Sin Límite de Dinero Anual ni Durante la Membresía

En este Plan, no hay un límite de dinero anual ni durante la membresía en la cantidad que pagará Blue Shield por los Servicios Cubiertos.

## Beneficios<sup>5</sup>

## Su pago

	Quando se usan Proveedores Participantes <sup>3</sup>	Se aplica el CYD <sup>2</sup>
<b>Servicios de Salud Preventivos<sup>4</sup></b>		
Servicios de Salud Preventivos	\$0	
Programa de Detección Prenatal de California	\$0	
<b>Servicios del médico</b>		
Visita al consultorio para recibir atención primaria	\$25/visita	
Visita al consultorio para recibir atención de un especialista de Access+ (sin referencia médica)	\$40/visita	
Visita al consultorio para recibir atención de otro especialista (con referencia de un médico de atención primaria)	\$25/visita	
Visita del médico en el hogar	\$25/visita	
Servicios del médico o del cirujano en un centro de atención para pacientes ambulatorios	\$0	
Servicios del médico o del cirujano en un centro de atención para pacientes internados	\$0	
<b>Otros servicios profesionales</b>		
Visita al consultorio de otro profesional <i>Se incluyen enfermeros practicantes, auxiliares médicos y terapeutas.</i>	\$25/visita	
Consulta mediante Teladoc	\$0	
Planificación familiar		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento, consultas y educación</li> <li>• Anticonceptivo inyectable, colocación del diafragma, dispositivo intrauterino (IUD, por sus siglas en inglés), anticonceptivo implantable y procedimiento relacionado</li> <li>• Ligadura de trompas</li> <li>• Vasectomía</li> </ul>	\$0	
Servicios de podología	\$25/visita	
<b>Atención por embarazo y maternidad<sup>6</sup></b>		
Visitas al consultorio del médico: atención prenatal y posnatal	\$0	
Servicios del médico para interrumpir el embarazo	\$0	
<b>Servicios de emergencia</b>		
Servicios de la sala de emergencias <i>Si es admitido en el Hospital, no se aplica este pago para los servicios de la sala de emergencias. En cambio, se aplica el pago correspondiente a Proveedores Participantes que aparece en los Servicios de un centro de atención para pacientes internados/Servicios hospitalarios y estadía en un hospital.</i>	\$150/visita	
Servicios del Médico en la sala de emergencias	\$0	

	Quando se usan Proveedores Participantes <sup>3</sup>	Se aplica el CYD <sup>2</sup>
<b>Servicios de un centro de atención urgente</b>	\$25/visita	
<b>Servicios de ambulancia</b> <i>Este pago es para transporte autorizado o de emergencia.</i>	\$100/transporte	
<b>Servicios de un centro de atención para pacientes ambulatorios</b>		
Centro Quirúrgico Ambulatorio	15%	
Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital: cirugía	30%	
Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital: tratamiento de una enfermedad o lesión, radioterapia, quimioterapia y suministros necesarios	\$0	
<b>Servicios de un centro de atención para pacientes internados</b>		
Servicios hospitalarios y estadía en un hospital	25%	
Servicios de trasplante <i>Este pago es para todos los trasplantes cubiertos, excepto los trasplantes de tejido y de riñón. Para los servicios de trasplante de tejido y de riñón, se aplica el pago de los Servicios de un centro de atención para pacientes internados/Servicios hospitalarios y estadía en un hospital.</i>		
• Servicios para pacientes internados de un centro de trasplantes especiales	25%	
• Servicios para pacientes internados por parte de un médico	\$0	
<b>Servicios de diagnóstico mediante radiografías, imágenes, patología y laboratorio</b> <i>Este pago es para los Servicios Cubiertos que son Servicios de Salud de diagnóstico no Preventivos y procedimientos radiológicos de diagnóstico, como tomografías computarizadas, imágenes por resonancia magnética, angiografías por resonancia magnética y tomografías por emisión de positrones (CT, MRI, MRA y PET, respectivamente, por sus siglas en inglés). Para conocer los pagos para los Servicios Cubiertos que son Servicios de Salud Preventivos, vea Servicios de Salud Preventivos.</i>		
Servicios de laboratorio <i>Se incluye prueba de Papanicolaou (Pap) de diagnóstico.</i>		
• Centro de laboratorio	\$0	
• Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital	\$0	
Servicios de radiografías e imágenes <i>Se incluye mamografía de diagnóstico.</i>		
• Centro de radiología para Pacientes Ambulatorios	\$0	
• Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital	\$0	

	Quando se usan Proveedores Participantes <sup>3</sup>	Se aplica el CYD <sup>2</sup>
Otras pruebas de diagnóstico para pacientes ambulatorios		
<i>Pruebas para diagnosticar enfermedades o lesiones, como pruebas de función vestibular, electrocardiograma, ecocardiograma (EKG y ECG, respectivamente, por sus siglas en inglés), monitoreo cardíaco, estudios vasculares no invasivos, pruebas del sueño, pruebas musculares y de amplitud de movimientos, electroencefalograma y electromiografía (EEG y EMG, respectivamente, por sus siglas en inglés).</i>		
• Consultorio	\$0	
• Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital	\$0	
Servicios de diagnóstico por imágenes radiológicas y de medicina nuclear		
• Centro de radiología para Pacientes Ambulatorios	\$0	
• Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital	\$0	
<b>Servicios de Rehabilitación y Habilitación</b>		
<i>Se incluye Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Terapia Respiratoria y Terapia del Habla.</i>		
Consultorio	\$25/visita	
Departamento para Pacientes Ambulatorios de un Hospital	\$25/visita	
<b>Equipo médico duradero (DME, por sus siglas en inglés)</b>		
DME	50%	
Sacaleches	\$0	
Dispositivos y equipos ortóticos	\$0	
Dispositivos y equipos protésicos	\$0	
<b>Servicios de atención de la salud en el hogar</b>	\$25/visita	
<i>Hasta 100 visitas por Miembro, por Año Civil, por parte de una agencia de atención de la salud en el hogar. Todas las visitas cuentan para el límite, incluso las visitas durante cualquier período de Deducible que corresponda. Se incluyen visitas en el hogar por parte de un enfermero, un Auxiliar de la Salud en el Hogar, un trabajador social médico, un fisioterapeuta, un terapeuta del habla o un terapeuta ocupacional, y suministros médicos.</i>		
<b>Servicios de infusión y de inyección en el hogar</b>		
Servicios de una agencia de infusión en el hogar	\$0	
<i>Se incluyen medicamentos para los servicios de infusión en el hogar y suministros médicos.</i>		
Visitas en el hogar por parte de personal de enfermería de infusión	\$25/visita	
Servicios de infusión en el hogar para pacientes con hemofilia	\$0	
<i>Se incluyen productos de factor de coagulación.</i>		

## Beneficios<sup>5</sup>

## Su pago

	Quando se usan Proveedores Participantes <sup>3</sup>	Se aplica el CYD <sup>2</sup>
<p><b>Servicios de un Centro de Enfermería Especializada (SNF, por sus siglas en inglés)</b></p> <p><i>Hasta 100 días por Miembro, por Período de Beneficios, excepto cuando se brindan como parte de un programa de Cuidados para Pacientes Terminales. Todos los días cuentan para el límite, incluso los días durante cualquier período de Deducible que corresponda y los días en diferentes SNF durante el Año Civil.</i></p> <p>SNF independiente 25%</p> <p>SNF en un hospital 25%</p>		
<p><b>Servicios del programa de cuidados para pacientes terminales</b></p> <p><i>Se incluye consulta previa a la Atención para Pacientes Terminales, atención de rutina en el hogar, atención continua las 24 horas en el hogar, atención a corto plazo para pacientes internados para controlar el dolor y los síntomas, y atención de relevo para pacientes internados.</i></p>	\$0	
<p><b>Otros servicios y suministros</b></p> <p>Servicios de atención de la diabetes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dispositivos, equipos y suministros 20%</li> <li>Entrenamiento para el autocontrol de la diabetes \$25/visita</li> </ul> <p>Servicios de diálisis \$0</p> <p>Productos Alimenticios Especiales y fórmulas para la fenilcetonuria (PKU, por sus siglas en inglés) \$0</p> <p>Suero antialérgico facturado aparte de la visita al consultorio 50%</p>		

## Beneficios de Salud Mental y por Trastornos por el Uso de Sustancias Adictivas

## Su pago

<i>Los Beneficios de salud mental y por trastornos por el uso de sustancias adictivas se brindan por medio del Administrador de Servicios de Salud Mental (MHSA, por sus siglas en inglés) de Blue Shield.</i>	Quando se usan Proveedores Participantes del MHSA <sup>3</sup>	Se aplica el CYD <sup>2</sup>
<p><b>Servicios para pacientes ambulatorios</b></p> <p>Visita al consultorio, incluso visita al consultorio del Médico \$25/visita</p> <p>Salud conductual mediante Teladoc \$0</p> <p>Otros servicios para pacientes ambulatorios, incluso atención intensiva para pacientes ambulatorios, terapia electroconvulsiva, estimulación magnética transcraneal, Tratamiento de Salud Conductual por trastorno generalizado del desarrollo o autismo en el consultorio, en el hogar o en otro centro de atención no institucional, y tratamiento con opioides en el consultorio \$0</p> <p>Programa de Hospitalización Parcial \$0</p> <p>Pruebas psicológicas \$0</p>		

## Beneficios de Salud Mental y por Trastornos por el Uso de Sustancias Adictivas

## Su pago

<i>Los Beneficios de salud mental y por trastornos por el uso de sustancias adictivas se brindan por medio del Administrador de Servicios de Salud Mental (MHSA, por sus siglas en inglés) de Blue Shield.</i>	<b>Cuando se usan Proveedores Participantes del MHSA<sup>3</sup></b>	<b>Se aplica el CYD<sup>2</sup></b>
<b>Servicios para pacientes internados</b>		
Servicios para pacientes internados por parte de un médico	\$0	
Servicios hospitalarios	25%	
Atención en una residencia	25%	

## Notas

### 1 Evidencia de Cobertura (EOC):

La Evidencia de Cobertura (EOC) describe los Beneficios, las limitaciones y las exclusiones que se aplican a la cobertura con este Plan. Lea la EOC para saber más sobre la cobertura descrita en este Resumen de Beneficios. Puede pedir una copia de la EOC en cualquier momento.

Las definiciones de los términos en mayúscula están en la EOC. Consulte la EOC para leer una explicación de los términos usados en este Resumen de Beneficios.

### 2 Deducible por Año Civil (CYD):

Deducible por Año Civil explicado. El Deducible es la cantidad que paga cada Año Civil antes de que Blue Shield pague los Servicios Cubiertos del Plan.

Si este Plan tiene algún Deducible por Año Civil, los Servicios Cubiertos sujetos a dicho Deducible están indicados con una marca de verificación (✓) en el cuadro de Beneficios que está más arriba.

### 3 Uso de Proveedores Participantes:

Los Proveedores Participantes tienen un contrato para brindarles a los Miembros servicios de atención de la salud. Cuando recibe Servicios Cubiertos de un Proveedor Participante, usted es responsable solamente del Copago o el Coseguro, una vez que se haya llegado a cualquier Deducible por Año Civil.

Teladoc. Las consultas de salud mental y por trastornos por el uso de sustancias adictivas (salud conductual) se hacen por medio de Teladoc. Estos servicios no son administrados por el Administrador de Servicios de Salud Mental (MHSA, por sus siglas en inglés) de Blue Shield.

### 4 Gastos de Bolsillo Máximos (OOPM, por sus siglas en inglés) por Año Civil:

Su pago después de llegar a los OOPM por Año Civil. Seguirá pagando todos los cargos que sean mayores que un Beneficio máximo.

Los beneficios de salud esenciales cuentan para los OOPM.

La cobertura familiar tiene OOPM individuales dentro de los OOPM Familiares. Esto significa que llegará a los OOPM toda persona con cobertura Familiar que llegue a los OOPM individuales antes de que la Familia llegue a los OOPM Familiares dentro de un Año Civil.

### **5 Pagos del Miembro por separado cuando se reciben varios Servicios Cubiertos:**

Cuando reciba varios Servicios Cubiertos, puede que deba pagar cada servicio por separado (Copago o Coseguro). Cuando pasa esto, es posible que sea responsable de pagar varios Copagos o Coseguros. Por ejemplo, es posible que tenga que pagar un Copago por visita al consultorio, además de un Copago por suero antialérgico cuando vaya al médico para que le dé una inyección para la alergia.

---

### **6 Servicios de Salud Preventivos:**

Si recibe solamente Servicios de Salud Preventivos durante una visita al consultorio del Médico, no tiene que pagar ningún Copago ni Coseguro por la visita. Si recibe Servicios de Salud Preventivos y otros Servicios Cubiertos durante la visita al consultorio del Médico, es posible que tenga que pagar un Copago o un Coseguro por la visita.

---

Los Planes pueden ser cambiados para asegurar el cumplimiento de los requisitos Estatales y Federales.

APROBACIÓN REGLAMENTARIA EN TRÁMITE